



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Riosucio

Estado No. 101 De Miércoles, 16 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900120220019300	Verbales Sumarios	Carlos Arturo Guevara Serna	Luz Helena Toro Gonzalez	15/08/2023	Auto Pone En Conocimiento - De La Parte Demandante La Objeción Formulada
17614408900120220005700	Verbales Sumarios	Cruz Esbel Correa Mafla	Rafael De Jesus Naranjo Naranjo	15/08/2023	Auto Requiere - A La Apoderada De La Parte Demandada Y Pone En Conocimiento De La Parte Demandante Recusación
17614408900120220014900	Verbales Sumarios	Soraya Del Pilar Hernandez Cardona	Édgar Fernando Sánchez Gutiérrez, Jorge Mario Ramirez Muñoz, Nidia Del Socorro Cañas Betancur	15/08/2023	Auto Niega - Solicitud Del Demandado

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

f6c6e932-e9c9-44c2-8d98-f34d08808a0e